

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 10 de mayo de 1966.—El Comandante Secretario.—1.529-7. 1.ª 20-5-1966

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestrana Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de la balandra «Nuestra Señora de Loreto».

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 3 de junio próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo la balandra «Nuestra Señora de Loreto».

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 11 de mayo de 1966.—El Comandante Secretario.—1.531-7. 1.ª 20-5-1966

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se anuncia concurso para contratar, en régimen exclusivo, la publicidad de la revista «Taller-Escuela».

Se convoca concurso público para la contratación, en régimen exclusivo, de la publicidad de la revista «Taller-Escuela».

Las Casas licitantes deben fijar en sus ofertas precio por página o parte de página de publicidad.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de características técnicas se encuentran en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Formación Profesional» (paseo del Prado, números 18-20, planta 13), donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas, durante quince días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Jefe nacional y Director.—2.679-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico, con destino a la Delegación Sindical de Coin (Málaga).

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico, con destino a la Delegación Sindical de Coin (Málaga).

Los correspondientes pliegos de condiciones económico jurídicas y demás datos

complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de mayo de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P.—2.710-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios del bar del Hogar del Productor de Riosa.

Por esta Delegación Provincial de Sindicatos se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios del bar del Hogar del Productor de Riosa.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Secretaría General de esta Delegación Provincial.

Las documentaciones y ofertas se presentarán en el Registro General de esta Casa Sindical durante quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su examen se efectuará al siguiente día hábil.

Oviedo, 12 de mayo de 1966.—El Delegado provincial.—2.733-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle Venezuela, entre Gran Vía y Campo de Granada.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente obra: Apertura y urbanización de la calle Venezuela, entre Gran Vía y Campo de Granada.

Modalidad de contratación: Segunda subasta.

Precio tipo: 11.442.688,55 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Finanzas: Provisional, 137.213,45 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficinas: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Registro

General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones se tomará la posterior como punto de partida para sentar el expresado plazo.

Documentos que presentarán los licitadores:

1. Resguardo de la fianza provisional.
2. Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador, debidamente bastateado, en su caso.
3. Declaración en la que el proponente afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Una declaración de que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio o categoría que utilice en estas obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y seguridad social.
5. Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.
6. Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al Presupuesto de Urbanismo de 1966.

El importe de este edicto será a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, natural de (.....), con domicilio en (.....), provisto del documento de identidad número, cuyo justificante, debidamente legalizado, acompaña, en nombre (propio o de), en virtud de poder bastante que une, enterado de los pliegos de condiciones correspondientes a, se compromete a ejecutar las obras, en las condiciones que en ellas se establecen y de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, en la suma del pesetas. (Fecha y firma).

Vigo, 7 de mayo de 1966.—El Alcalde accidental, Rafael Pazos Giménez.—2.660-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGETRAS

Por el presente se hace saber a Abdelkader Hamri Abdeslan, con domicilio en Marruecos, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de

la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 229/66, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algetras, 13 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.312-E.

OVIEDO

Desconociéndose el domicilio en España de María de los Angeles Heroína Sánchez Fernández y de Elvira Cortés Castaño, que en la actualidad residen en Caracas (Venezuela), por la presente se les hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 86/65, instruido por aprehensión y descubrimiento de alhajas, que ha sido valorado en treinta y ocho mil trescientas pe-

setas y setenta y cinco mil cuatrocientas catorce, respectivamente, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor y mayor cuantía y ambas de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 26 de mayo de 1966, a las doce horas, para ver y fallar el expediente 86/65, instruido por aprehensión y descubrimiento de alhajas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, o asistidas, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 13 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.322-E.

SALAMANCA

Por desconocer su paradero, por la presente se cita a un tal Michel, de unos veintiocho a treinta años, moreno, fuerte, súbdito francés y con residencia, al parecer, en los Bajos Pirineos (Francia), presunto propietario del automóvil marca «Citroën», tipo rubia tiburón, matrícula 611-EX-64, para que comparezca ante este Tribunal y aporte la documentación del mencionado vehículo.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 258/64, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën», mercancía que ha sido valorada en setenta mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 2 de junio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con estableci-

miento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 14 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.323-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

MADRID

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez de Delitos Monetarios,

Hace saber: Que por el presente edicto se cita y emplaza a Manuel Domínguez Fernández, al parecer actualmente residente en la República Argentina, propietario que fué de inmuebles en el término de Gujinde (Entrino), Orense, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, para que dentro del plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en esta capital, en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a fin de ser oído en el procedimiento número 196/1962 contra otro y el inculcado citado, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el expresado plazo se fallará el procedimiento sin ser oído el inculcado, previa su declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1966.—El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.862

*

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez de Delitos Monetarios,

Hace saber: Que por el presente edicto se cita y emplaza a Manuel Vázquez Rodríguez, nacido en Cinconogueiras, parroquia de Villaruvin, municipio de La Perroja (Orense), y que residió en este pueblo muchos años, habiendo estado en España por última vez en 1946, en que emigró a la Argentina, desconociéndose su actual paradero, para que dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en esta capital, en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a fin de ser oído en el procedimiento número 199/1962 contra otro y el inculcado citado, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el expresado plazo se fallará el procedimiento sin ser oído el inculcado, previa su declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1966.—El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.863.

*

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios en resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento número 875 de 1951, instruido por delito monetario, por medio del presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», se cita, llama y emplaza a los inculcados Gaetano Clementi Biondi, de nacionalidad italiana, hijo de Giusepp y de Giuseppina, casado, de profesión químico, y a Franco Torresi, también de nacionalidad italiana, hijo de Alfredo y de Eloisa, industrial, actualmente

en ignorado paradero, y cuyas últimas residencias, en España, lo fueron en Barcelona, a fin de que en término de quince días comparezcan ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, para ser oídos, apercibiéndoles que, de no verificarlo, serán declarados en rebeldía, continuando la causa su curso, con los perjuicios inherentes a tal pronunciamiento.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.864.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SORIA

Información pública

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Río Blanco, S. A.». Arcos de Jalón (Soria).

Finalidad: Suministro de energía al pueblo de Jubera. Su origen en la cantera inmediata al kilómetro 158 de la carretera Madrid-Barcelona y su final en centro de transformación en el pueblo de Jubera.

Características: Tensión de 15.000 V. y longitud de 600 metros. Apoyos de madera tratada de 9,5 metros. Conductores de aluminio-acero de 14 milímetros cuadrados. Transformador de 15 KVA.

Presupuesto: 114.380 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria en Soria, calle Nicolás Rabal, 5, en el plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio.

Soria, 14 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—1.519-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 20 de abril de 1966, aprobó por unanimidad la Memoria que previenen los artículos 58 a 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, referida a los servicios urbanísticos y turísticos que se proyecta prestar en los terrenos de propiedad municipal que circundan el embalse de San Juan.

Dicha Memoria, comprensiva de los aspectos sociales, jurídico, técnico y financiero de los servicios susceptibles de municipalización, estará expuesta al público, juntamente con el proyecto de tarifas, durante el plazo de treinta días hábiles en la Secretaría de la Corporación, y podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados.

El presente anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 3 del actual, entendiéndose el plazo de exposición al público a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Martín de Valdeiglesias, a 13 de mayo de 1966.—El Alcalde, Segundo Rodríguez Muñiz.—2.729-A.

BANCO DE SEVILLA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Tetuán, 36, Sevilla, el día 7 de junio de 1966 a las doce horas en punto, en primera convocatoria, y en segunda el día 8 de junio de 1966, en el mismo lugar, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio de 1965, para su aprobación o censura.
- Lectura del informe de los censores de cuentas.
- Propuesta sobre distribución de beneficios.
- Ratificación de nombramiento de señores consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Borrero Hortal.—846-D

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, SOCIEDAD ANONIMA*Emisión de bonos de Caja*

1.º Entidad emisora: «Unión Industrial Bancaria, S. A.», con domicilio social en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 534

Su capital es de 900 millones de pesetas, totalmente desembolsadas. Sus reservas legales y voluntarias son de pesetas 232.047.074,80, y su objeto social, la realización de toda clase de actividades permitidas a los Bancos industriales y de negocios, y con carácter especial:

- 1.—La promoción de nuevas empresas industriales y agrícolas.
- 2.—La financiación a medio y largo plazo de empresas industriales y agrícolas.
- 3.—La promoción de estudios industriales, económicos y sociales en la forma y modo que la coyuntura económica y los intereses nacionales lo aconsejen.
- 4.—Cualquier otra operación mercantil no prohibida expresamente por disposición legal a los Bancos industriales y de negocios.

Para la realización de su objeto social la Sociedad dará preferente atención a los planes y programas que apruebe el Gobierno para el desarrollo económico nacional.

2.º Características de la emisión: se emiten 50 millones de pesetas en bonos de Caja, de 5.000 pesetas nominales cada título, integrando una sola serie denominada serie C, a la par, libre de todo gasto para el suscriptor; con un interés anual del 4,75 por 100, pagadero por semestres vencidos, en 25 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 25 de noviembre próximo con devengo, desde el primer día siguiente al de la emisión; amortización, en el plazo máximo de diez años, iniciándose los reembolsos a partir del sexto año, por quintas partes iguales cada año, reservándose, no obstante, el Banco el derecho de anticiparla total o parcialmente dentro de los límites y en las condiciones legalmente establecidas.

3.º Suscripción: Pública a partir del próximo día 25 de mayo. La suscripción se cerrará cuando hayan sido solicitados los títulos que se emiten.

4.º Exenciones fiscales y otras ventajas: Están exentos del impuesto sobre las rentas del capital y del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La transmisión «mortis causa», tanto si es a favor de parientes como de extraños, gozará de exención por el Impuesto General sobre Sucesiones, deduciéndose la totalidad de su importe de la base liquidable, a los efectos de determinar el tipo de tarifa aplicable, siempre que la herencia de que se trate se presente a liquidación del impuesto dentro de los plazos reglamentarios o sus prórrogas, y además que los bonos fuesen propiedad del causante durante los dos años anteriores al de en que ocurra su fallecimiento; plazo que no se estimará interrumpido en el caso de que durante él resultaren amortizados si antes de que transcurran tres meses desde la fecha de amortización se invirtiera su importe en la adquisición de nuevos bonos emitidos por este Banco emisor o por otros Bancos industriales que disfruten de esta misma exención o de cédulas para inversiones.

Los incrementos no justificados de patrimonio que se pongan de manifiesto por suscripción de estos bonos están exentos de contribución general sobre la renta. Gozan de la misma exención las plusvalías que se produzcan por enajenación de dichos títulos, siempre que se haya mantenido la inversión durante el plazo mínimo de un año.

Los bonos de Caja son títulos aptos para materializar los Fondos de Previsión para inversiones de las Compañías y Empresas Mercantiles una vez admitidos a cotización oficial en Bolsa (Res. 8 febrero 1965).

5.º Se ha solicitado de la Junta de Inversiones que estos títulos sean declarados:

Aptos como inversión de las reservas de Compañías y Empresas mercantiles.

Aptos para materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Incluidos en la lista de valores aptos para materialización de reservas obligatorias de las Cajas de Ahorro.

Incluidos entre los valores aptos para cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

6.º Se solicitará su admisión a cotización oficial en Bolsa, lo que asegura su liquidez.

7.º Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se registrá por las normas fundamentales contenidas en el capítulo séptimo de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de la emisión.

Se ha designado el Comisario del Sindicato a don Francisco Segura de Luna.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Sánchez Yepes.—3.130-C.

UNION GANADERA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 8 del próximo junio en su domicilio social, calle Jimios, 5, con objeto de someter a su consideración y aprobar en su caso, la gestión social, Memoria, balance y resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.525-6.

LA RADICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «La Unica», Barceló, 7, el día 11 de junio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Reelección de los señores consejeros don Eduardo Hidalgo y don Miguel Martínez del Río.

5.º Ampliación del Consejo de Administración con un nuevo consejero vocal, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

6.º Elección de dicho consejero.

7.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por no concurrir número suficiente de acciones, se reunirá en segunda el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora.

Tienen derecho de asistencia y podrán ejercitar el voto en la Junta, los señores accionistas que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será facilitada hasta dos días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Junta, acreditando su derecho mediante el depósito en las oficinas de la Sociedad de sus títulos o resguardos de establecimiento bancario, que justificará la posesión de aquéllos.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez del Río.—3.157-C.

INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, calle de don Ramón de la Cruz, 105, Madrid, para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1965, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Presidente, Moisés Calvo.—3.168-C

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.**(E. P. A. B. S. A.)****LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, Avenida de la Sardinera, 35, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966

La Coruña, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—527-6.

EUROPEA DE PANIFICACION, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Dirección y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ali-Bey 94-96 Barcelona, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1965 y del informe de los censores de cuentas

2.º Presentación y aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio de 1965.

3.º Distribución de resultados.

4.º Aprobación de la gestión social de los administradores.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

6.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen los asistentes exigidos por la Ley y Estatutos, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—3.137-C.

GIVEROLA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales acerca de los requisitos a cumplimentar para poder asistir o hacerse representar.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Director general, Félix Ciriza Zarrandicochea. 3.166-C

QUESERA EXPORTADORA, S. L.

La Junta general extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 1966 ha acordado la disolución de la sociedad y el traspaso en bloque de su patrimonio a la nueva entidad a constituir «Lácteas Reunidas, Sociedad Anónima», y la publicación de este acuerdo a los efectos legales oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.109-C. 2.ª 20-5-1966

INMOBILIARIA LOS CASTROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de San Andrés 113, 1.º de esta capital, el día 10 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Aprobación, por la propia Junta, del acta de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que posean como mínimo veinticinco acciones y deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad o acredi-

tar que se encuentren en establecimientos bancarios con cinco días de antelación, al menos, al día en que se celebrará la Junta.

La Coruña, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—El Presidente.—837-D.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca para el día 10 del próximo mes de junio, en su domicilio social (Preguntoiro, 29), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el 11, a la misma hora y lugar en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Títulos y subtítulos de los periódicos de la Empresa.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Harguindey.—835-D.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 10 del próximo mes de junio, en su domicilio social (Preguntoiro, 29), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 11, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Harguindey.—834-D.

TALLERES GOROSPE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria el próximo día 5 de junio de 1966, a sus diez horas, en el domicilio social, Barrio de Iraeta, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día

Unico.—Procedencia o no de aumentar el capital social.

Cestona, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—838-D.

CRISBAL S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Crisbal convoca a los señores accionistas de la misma para la reunión en Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso a la misma hora del día 31, en segunda convocatoria, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, Memoria y balance del ejercicio de 1965.

2.º Informe de Dirección sobre la marcha de los asuntos sociales.

3.º Aumento del capital social.

4.º Elección de consejeros.

5.º Modificación de los artículos 5.º y 35 de los Estatutos sociales.

6.º Ruego y preguntas.

Santander, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—844-D.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Layetana, 37), a las dieciséis horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.147-C.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Layetana, 37), a las diecinueve horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.146-C

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE TALAVERA, S. A.

TALAVERA DE LA REINA

Arco de San Pedro, 1, 2.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de señores consejeros.

4.º Renovación estatutaria de la Junta Técnica e Inspector de Servicios.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, a las dieciocho treinta horas del mismo día.

Talavera de la Reina, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—847-D.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES DUMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Columela, 4, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Aprobación de la acta de la Junta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja Social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que se celebre la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—3.150-C.

CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A. (CIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia por la Junquera, kilómetro 611, edificio-fábrica, San Felú de Llobregat), el día 13 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 14, del propio mes, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta.

San Felú de Llobregat, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanc.—3.149-C.

MARCO IBERICA DISTRIBUCION DE EDICIONES, S. A. (MIDESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 74, el próximo día 10 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para examinar la gestión social del ejercicio de 1965 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—3.152-C.

ANDAMIAJES MILLS, S. A. (AMILLSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 5, el día 3 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocato-

ria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, previo examen, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Destino de la cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, José Luis Penche.—3.153-C.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle General Mola, número 11, o el día 13, a la misma hora, en igual local, en segunda, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1965, designar censores de cuentas para el ejercicio 1966 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Igualmente se les convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de reunirse en el mismo lugar el día 11, a las trece horas y media, en primera convocatoria, o el día 13, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el aumento de capital social y subsiguiente modificación de los artículos quinto y octavo de los Estatutos Sociales.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que acrediten su calidad, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de un depósito en las oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Salamanca, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.165-C.

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (Paz, 28, Valencia), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965, así como resolver sobre la aplicación de resultados.
- 2.º Elección de Administradores para cubrir las vacantes.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas

Caso de no poderse celebrar la Junta en el día señalado por falta de asistencia, aquélla tendrá lugar al siguiente día 15, a la misma hora, en el propio domicilio y con sujeción al orden del día expresado.

Valencia, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.139-C.

MINAS DE HERRERIAS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma, para

la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las trece horas del día 23 de junio de 1966, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de nuevos señores Consejeros.
- 4.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 20 de junio próximo, inclusive.

Sevilla, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundheim y D-Trechuelo.—3.136-C.

MINERA DEL ANDEVALO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1966, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de los señores accionistas, que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 20 de junio próximo, inclusive.

Sevilla, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Puigcerver.—3.135-C.

VICENTE PRESAS Y COMPANIA, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social de la Empresa, a las cinco de la tarde del día 20 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda. Junta que tendrá lugar bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1965, aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con los artículos 53, 54 y 58 y concordantes de la

Ley reguladora de las Sociedades Anónimas.

Torroella de Montgri, 11 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—3.134-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que en primera convocatoria tendrán lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las once horas la ordinaria, y una vez terminada ésta la extraordinaria, y si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

A) Con carácter de ordinaria:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como la gestión social correspondiente al ejercicio 1965.

Segundo. Aplicación de los resultados.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

B) Con carácter de extraordinaria:

Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Para la asistencia a esta Juntas los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Montagut (Gerona), 10 de mayo de 1966. El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—3.122-C.

INVERSIONES Y SUMINISTROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Ribas, sin número, Moncada-Reixach, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1965 y acuerdo sobre aplicación de los resultados económicos.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

c) Designación de señores accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1966.

d) Acuerdo sobre cambio de domicilio social.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 25, a la misma hora.

Moncada-Reixach a 11 de mayo de 1966. El Consejero-Secretario, Luis Terradas Soler.—3.151-C.

LA CIUDAD DEL MUEBLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el lugar del domicilio social (avenida del Generalísimo Franco, 415, octavo, Barcelona), en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las veinte horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria al día siguiente a las mismas horas, bajo el siguiente orden del día:

Ordinaria: Primero. Lectura para su discusión y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, informe de los censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los Administradores, todo ello con referencia al ejercicio social de 1 de enero a 31 de diciembre de 1965.

Segundo. Designación de los accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el corriente ejercicio de 1966.

Extraordinaria: Primero. Aumento del capital social.

Segundo. Dimisión y nuevo nombramiento del Secretario de la Sociedad.

Tercero. Delegación para el otorgamiento de las oportunas escrituras públicas para la ejecución de los acuerdos.

Quedan advertidos los señores accionistas de sus derechos y obligaciones legales y estatutarias en relación con la asistencia y representación a las Juntas generales.

Barcelona a 5 de mayo de 1966.—El Presidente, F. Estrada Saladich.—3.148-C.

COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 15 de junio, a las doce horas, en la calle de Barceló, número 15.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.145-C.

CONSTRUCTORA POPULAR SEVILLANA, S. A.

Por el presente se hace saber que esta Sociedad se halla en fase de disolución y posterior liquidación, según escritura pública otorgada ante el Notario de Sevilla don Angel Olavarria Téllez con fecha 10 de febrero de 1966. Lo que se pone en conocimiento, mediante este anuncio, de los acreedores de la Sociedad y cualquiera otra persona a quien pudiera interesarle.

Sevilla, 12 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Emilio Jiménez López. —3.143-C

MASSANES Y GRAU, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1966, a las once horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, ronda de San Pedro, número 47, principal, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

1) Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión de los Administradores.

2) Distribución de beneficios de esta Compañía correspondientes al ejercicio de 1965.

3) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el propio sitio y domicilio, a las once horas del siguiente día 17 de junio de 1966.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.142-C.

INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.

MALAGA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general

ordinaria de la misma para el día 24 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, calle Orfila, número 14.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965, el proyecto de reestructuración de la Empresa, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Málaga, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Villá.—1.526-6.

TERMOTECNIA LLOYD INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Calle Aragón, 158

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, para tratar como orden del día de:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Secretario, Evaristo Bech.—3.158-C.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 19 de junio de 1966 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Elorrio, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1965.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Elorrio, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—849-D.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

«PETROLIBER»

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el teatro Lope de Vega, de esta capital (avenida de José Antonio, 55), a las doce treinta horas del día 14 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1965.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto. Ratificación de nombramientos y reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sexto. Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Séptimo. Aprobación del acta.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha, a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, o si procediera, el día siguiente, a las trece horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta un 25 por 100 del actual, así como a la consiguiente modificación de los Estatutos sociales y aprobación del acta.

Los señores accionistas que no tengan en las Cajas de la Sociedad sus resguardos provisionales, extractos de inscripción o resguardos del establecimiento bancario donde se custodien deberán depositarlos en las mismas con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que según los Estatutos sociales sólo tienen derecho a asistir a las Juntas generales aquellos accionistas que por sí o por agrupación sean titulares o representantes, como mínimo, de 50 acciones.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.167-C.

HOTELES DE MALLORCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Calle Calvo Sotelo, 125. Tel. 25200-01

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 125, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del del ejercicio 1965

Segundo. Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero. Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Quinto. Aprobación de la gestión del Consejo.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.528-6.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas el día 29 de junio de 1966, en su domicilio social, calle de Horcajada, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum suficiente al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y labor realizada por el Consejo en 1965; acuerdo sobre el dividendo, nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1966 y renovación del Consejo para el período de 1966.

La tarjeta de asistencia se facilitará, cumpliendo los requisitos determinados en nuestros Estatutos, a quien la solicite con cinco días de anticipación al día de su celebración.

Piedrahita, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.140-C.

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias que se celebrarán en el local social el día 17 de junio, en primer convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda, a las horas que a continuación se expresan: A las doce treinta, Junta general ordinaria de accionistas, para cumplimentar el artículo 18 de los Estatutos. A las trece horas, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos.

Manlleu, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.162-C

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera Real de Madrid, número 81), el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día y misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1965.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas

Tercero. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto. Asuntos generales.

Albal (Valencia), 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.141-C.

EXPLOTACION GENERAL DE TROPOS Y METALES DE GALICIA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de los vigentes Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27, a la misma hora y en igual domicilio, en segunda convocatoria, para tratar de

1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

La Coruña, 30 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Subdelegado Francisco Vázquez Uribe.—836-D.

QUIMICA DEL BAYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Goya, número 12, sexto, y si procediera en segunda convocatoria al día siguiente, 16 de junio, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Tercero. Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la proposición del Consejo de Administración con referencia a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.124-C.

TRANSPORTES PESA, FILIAL DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, SOCIEDAD ANONIMA

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio próximo, a las doce del mediodía, en los locales de esta Sociedad, sitos en el barrio de Lugariz-Ibaeta, y en segunda convocatoria, a las doce horas treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio

3.º Ruegos y preguntas

El Presidente del Consejo de Administración, Olegario Campos Canoura.—840-D.

CANTERAS Y ARIDOS DE BEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Viladecáns, número 2, Gavá, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965; de la gestión del Consejo de Administración y acuerdos sobre aplicación del beneficio.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos de los Estatutos relativos a la asistencia a la Junta general.

Gavá, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—833-D.

S A. OXIDOS FLOREZ

JA EN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefécit, s/n., Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta, balance y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, a igual hora y lugar.

Jaén, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—842-D.

TRANSPORTES URBANOS REGULARES Y EXCURSIONES, S. A.

VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Albacete, 24) el día 24, a las dieciséis horas, y el día 25, a las diecisiete horas, ambos del próximo mes de junio, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, propuesta sobre resultados, designación de accionistas censores para 1966 y aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio de 1965.

Valencia, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—848-D.

INMOBILIARIA GRAN VIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de Huelva—Gran Vía, 14—el día 16 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—841-D.

PEDRO DOMECCQ, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, número 3, el día 15 de junio próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965.
- 2.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 3.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.
- 4.º Autorización al Consejo para la enajenación de un inmueble.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda, el día 16 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Jerez de la Frontera a 5 de mayo de 1966.—Pedro de Domeccq, Marqués de Domeccq.—3.125-C.

S. A. NUEVAS INDUSTRIAS VINICOLAS DE OCCIDENTE

(SANIVO)

CADIZ

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, el día 14 de junio próximo, a las diez horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Acuerdo sobre aumento de capital.

4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

6.º Nombramientos de censores de cuentas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de esta Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta en primera convocatoria, tendrá lugar de segunda, el día 15 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Cádiz a 9 de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.126-C.

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, a las cuatro de la tarde del próximo día 18 de junio en el local social (edificio-fábrica), sito en Salt, en primera convocatoria, y señalándose para la misma hora del día 20, en segunda, si fuere necesaria. La Junta general conocerá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1965. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Informe sobre la situación económica de la Entidad.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria, de acuerdo a lo previsto en los artículos noveno y décimo de los Estatutos, que deben conjugarse con el 53, 54 y concordantes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Salt, 12 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Pedro Coll Noguera.—3.133-C.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA*Sección Teatral*

Con referencia al anuncio de esta Sociedad, Archivo Musical, de fecha 1 de abril de 1966, relativo a la eliminación de materiales, partituras y partes de orquesta que esta Sección estima innecesario conservar, se hace saber a todos los interesados que, al objeto de darles facilidades para hacerse cargo de los mismos, se les remitirán, si así lo desean, al lugar que ellos indiquen, siendo los portes a cargo de los solicitantes.

Estos envíos tendrán efecto únicamente durante el mes de junio próximo. Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado de la Sección Teatral.—3.129-C.

AGUAS DE BELL-LLOCH ROMANYA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Cassá de la Selva (Gerona), plaza de los Caídos, número 5, que es el domicilio social, el día

17 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Rendición de cuentas por el Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.

2.º Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social, con emisión de nuevas acciones.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Renovación cargos del Consejo de Administración.

Cassá de la Selva, 12 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, José María Cama Codina.—3.161-C.

PORTLAND IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 14 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 16 de junio, a las cinco de la tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, Alcalá, número 21, quinto izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar para concurrir a la Junta en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales con cuatro días de antelación a su celebración las acciones, facilitándoseles contra los oportunos resguardos de depósito las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.523-10.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

ONIL

José Antonio, 28

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1965-66.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de beneficios.

5. Renovación parcial del Consejo de Administración.

6. Elección de censores de cuentas para 1966-67.

7. Ruegos y preguntas.

Onil, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.155-C.

**ELECTRICA CENTRO ESPAÑA, S. A.
Y ELECTRA FEBA, S. A.****Tercer anuncio**

Las Juntas generales de ambas Sociedades aprobaron por unanimidad la disolución de «Electra Feba, S. A.», y su fusión con «Eléctrica Centro España, S. A.», mediante ampliación del capital de ésta en 30.000.000 de pesetas, representados por 60.000 acciones al portador, serie F, de 500 pesetas nominales cada una, para su canje a la par por las de «Electra Feba, S. A.», y dispuesta por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 1966 la concesión de los beneficios fiscales previstos para la concentración de Empresas, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, especialmente en sus artículos 134 y siguientes, que las personas interesadas en la operación pueden obtener la información necesaria en los domicilios sociales de ambas entidades, sitos en esta capital, en el paseo de la Infanta Isabel, número 17, y en la calle de José Ortega y Gasset, número 62, respectivamente.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—Los Consejos de Administración.—2.981-C.
y 3.ª 20-5-1966

DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, número 170 de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1965 y gestión del Consejo

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1966.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general, será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditativos de hallarse los títulos depositados en la Caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido. lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportuno, se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domici-

lio social de la Sociedad, Escorial, 170, de esta ciudad son de nueve a una de la mañana.

Barcelona, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilera Serra.—1.524-11.

S. A. FUNICULAR DE MONTJUICH**Convocatoria a Junta general ordinaria**

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 17 de junio, a las doce horas de la mañana, en el Fomento del Trabajo Nacional, sito en la Vía Layetana, número 32, de esta ciudad, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso, los siguientes extremos:

1.º La gestión social y Memoria expresiva de la misma.

2.º El Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Podrán asistir a la Junta convocada los accionistas que con cinco días de anticipación depositen en las oficinas de la Sociedad o en el Banco de Santander, paseo de Gracia, número 5, un mínimo de cinco acciones.

Caso de no reunirse el número necesario para celebrar la sesión en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria el día 21 de junio, a la misma hora y lugar, y con sujeción al mismo orden del día.

Barcelona, 22 de abril de 1966.—El Secretario, S. Torent.—3.154-C.

LA HELADORA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, Sandoval, 12 y 14, a las dieciséis y treinta horas del próximo día 22 de junio.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.273-C.

LA TERMOMECHANICA, S. A.**MADRID**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, para tratar como orden del día de:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de

1965 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Secretario, Francisco Jiménez.—3.105-C.

MONTAJES TAMO, S. A.

En virtud de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que habrá de celebrarse en la calle de Alfonso XII, 32, sexto piso, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, por no reunirse los requisitos exigidos en el artículo 14 de dichos Estatutos, se convoca en segunda para el día 23 en el mismo lugar y hora.

La Junta general se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio del año 1965.

2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden solicitar sus tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XII, 32, sexto piso.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Valdelomar.—3.104-C.

SOCIEDAD ANONIMA FERCO

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Ferco» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social en calle Pallars, 129, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de administradores.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.188-C.

ADMINISTRACION.**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Ramón y Cajal y Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).